



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA  
LENGUA ESPAÑOLA

## Reunión plenaria de Academias de la Lengua Española

En torno al  
*Diccionario académico de americanismos*

Sevilla  
2-6 de marzo de 2009

Con la colaboración de:





ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA  
LENGUA ESPAÑOLA

## LA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Después de la formación de las Repúblicas americanas, surgidas tras los procesos de independencia del siglo XIX, la Real Academia Española promovió el nacimiento de una Academia Correspondiente en cada uno de los nuevos países. Fueron surgiendo así durante el último tercio de ese siglo hasta mediados del XX, diecisiete de las Academia Americanas y la de Filipinas; en 1955 nació la de Puerto Rico y en 1973, la Norteamericana. La Asociación de Academias cuenta en estos momentos con 22 Academias repartidas por todo el mundo hispánico: desde España hasta Chile y desde México a Filipinas.

En 1951, por iniciativa del entonces presidente de México, Miguel Alemán, se convocó un gran congreso extraordinario de todas las Academias constituidas hasta entonces. Uno de los valiosos acuerdos que se tomaron en aquella ocasión fue la creación de la Asociación de Academias de la Lengua Española, que tendría el propósito de trabajar conjuntamente para mantener la unidad del español y defender su integridad y promoción.

La Asociación ha tomado un impulso decisivo en los últimos años, protagonizando lo que ha venido en llamarse 'política lingüística panhispánica'.

## LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA PANHISPÁNICA

La política lingüística desarrollada en la última década por la Real Academia Española y las veintiuna Academias de América y Filipinas implica la colaboración de todas ellas, en pie de igualdad y como ejercicio de una responsabilidad común, en las obras que sustentan y deben expresar la unidad de nuestro idioma en su rica variedad: el *Diccionario*, la *Gramática* y la *Ortografía*.

Este decidido compromiso académico de avanzar en una acción conjunta trasciende el ámbito lingüístico para constituirse en un refuerzo de lo que es la más sólida base de unión de los pueblos hispánicos en la Comunidad Iberoamericana de Naciones: el idioma.

Las facilidades de comunicación ofrecidas por las nuevas tecnologías han favorecido el trabajo concertado de las Academias, que, de este modo, han forjado una poderosa y activa red de colaboración que, más allá de cualquier retórica, materializa una política de alcance internacional.



## UNIDAD EN LA DIVERSIDAD

Una tradición secular, oficialmente reconocida, confía a las Academias la responsabilidad de fijar la norma que regula el uso correcto del idioma. Las Academias desempeñan ese trabajo desde la conciencia de que la norma del español no tiene un eje único, el de su realización española, sino que su carácter es policéntrico. Se consideran, pues, plenamente legítimos los diferentes usos de las regiones lingüísticas, con la única condición de que estén generalizados entre los hablantes cultos de su área y no supongan una ruptura del sistema en su conjunto, esto es, que no ponga en peligro su unidad.

En una tarea de intercambio permanente, las veintidós Academias de la Lengua Española articulan un consenso que fija la norma común para todos los hispanohablantes en cuestiones de léxico, de gramática o de ortografía, armonizando la unidad del idioma con la fecunda diversidad en que se realiza.

## OBRAS PANHISPÁNICAS

El primer fruto de esa nueva política fue la última edición de la *Ortografía* (1999), en la que aparecían por primera vez como coautoras las veintidós Academias. A ella se sumó después la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española -DRAE-* (2001), que incluía 28 000 marcas americanas, y ha sido aprobado en Medellín, en la clausura del XIII Congreso de la Asociación de Academias y ante sus Majestades los Reyes de España y el honorable Presidente de la República de Colombia, el texto básico de la *Nueva gramática de la lengua española*, que por primera vez en su historia refleja no solo el español peninsular sino el español de todo nuestro mundo hispánico. La *Nueva gramática* se publicará en el próximo mes de diciembre.

Además, responden al mismo quehacer colectivo el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005); el *Diccionario del estudiante* –que, publicado en 2005, dispone de una versión específicamente americana que fue presentada en el IV Congreso Internacional de la Lengua Española, celebrado en Cartagena de Indias, con el nombre de *Diccionario práctico del estudiante-* y el *Diccionario esencial de la lengua española* (2006). A ellos se añaden el *Diccionario académico de americanismos* y el *Nuevo diccionario histórico de la lengua española*, ambos aún en proceso de preparación.



## EL *DICCIONARIO ACADÉMICO DE AMERICANISMOS*

### 1. Origen

En 1996, en Montevideo, siendo entonces esa ciudad la ‘Capital Cultural de Iberoamérica’, dieron comienzo los trabajos del *Diccionario académico de americanismos*. En el Congreso de Puebla de los Ángeles (México), celebrado dos años después, el proyecto recibía la aprobación y el apoyo de todas las Academias reunidas en su décimo primer Congreso internacional. Se ponía así en marcha una idea nacida en la Real Academia Española a finales del siglo XIX y asumida como proyecto básico de referencia por la Asociación de Academias que hasta hace muy poco tiempo no había podido desarrollarse por falta tanto de recursos económicos como de medios técnicos.

Tras varias reuniones preparatorias, el XII Congreso de la Asociación de Academias, celebrado en Puerto Rico en 2002, tomó la decisión de incorporar el *Diccionario de americanismos* al proyecto lexicográfico integrado, que implica que todos los diccionarios en los que trabaja la Asociación de Academias están coordinados en una base informática común.

### 2. Objetivo

Se propone esta obra, como complemento del *Diccionario de la lengua española*, crear un repertorio que recoja todas las palabras propias del español usado en América, detallando al máximo la información relativa a las características geográficas, sociales y culturales del uso de cada una de las acepciones registradas.

Constituirá el *Diccionario académico de americanismos (DAA)* el fondo del cual se nutrirá la parte americana del *Diccionario de la lengua española (DRAE)*. En efecto, este siempre ha incorporado, junto a las voces de uso común, un núcleo destacado de términos procedentes de América, que se vio incrementado en una proporción muy importante en la última edición (2001), como consecuencia del esfuerzo especial realizado por todas las Academias, que por primera vez asumieron la coautoría del *Diccionario* con la Real Academia Española.

En su primera etapa incluirá el *Diccionario de americanismos* unas 100 000 palabras, tanto autóctonas de América como nacidas en España, pero que han cambiado de significado en aquel continente, o que habiendo desaparecido del habla cotidiana en nuestro país se conservan vivas en las variedades americanas del español.



De este modo, el proyecto pretende recuperar y difundir en todo el mundo hispánico el patrimonio lingüístico de un territorio en el que vive el **90%** de los hispanohablantes.

### 3. Método

- Se ha constituido un equipo de redacción, formado por varios lexicógrafos españoles e hispanoamericanos y coordinado por el Secretario General de la Asociación, que lleva a cabo sus labores en la sede de la Real Academia Española en permanente contacto con todas las Academias. Cuenta, además, con la asesoría de profesores de diversas universidades de América y España.
- Los materiales preparados por el equipo de redacción son enviados para su estudio a las Academias de los respectivos países, que formulan las observaciones, sugerencias y propuestas que estiman oportunas.

Gracias a la ayuda de la Agencia Española de Cooperación Internacional, cada uno de los académicos responsables del proyecto dispone para su trabajo de la colaboración de becarios elegidos entre los universitarios del país que han obtenido la Maestría en Lexicografía que otorga la Escuela de Lexicografía Hispánica, promovida por la RAE y la Asociación de Academias con el patrocinio de la Fundación Carolina.

- Una vez integradas las observaciones de las Academias, los materiales redactados son examinados y dictaminados por una Comisión interacadémica, integrada por los responsables de cada una de las Academias que actúan como coordinadores de las diferentes áreas lingüísticas: Río de la Plata, Chile, área andina, Caribe continental, Antillas, México, Centroamérica, Estados Unidos y España.
- El Pleno de la Asociación de Academias aprobará en sesión conjunta la versión final de la obra, que habrá sido previamente enviada a todas las Academias para su lectura total.



#### 4. Estado actual

El trabajo se articula en varias líneas fundamentales:

1. Elaboración del programa informático de redacción.
2. Preparación de un índice informatizado de las voces incluidas en 128 diccionarios de americanismos o regionalismos americanos publicados con posterioridad a 1975. Supone un total de 600 828 entradas léxicas. Gracias a una aplicación especial creada por el Departamento de Lingüística computacional de la RAE es posible la consulta simultánea, con diversos criterios, de todas las versiones de las palabras aparecidas en esos diccionarios.
3. Redacción de artículos, de acuerdo con la rigurosa planificación establecida. En estos momentos, hay 61 000 palabras redactadas o en proceso avanzado de elaboración.
4. Preparación de 10 apéndices.

#### 5. Colaboración de la Junta de Andalucía

La generosa ayuda de la Junta de Andalucía ha hecho posible las necesarias reuniones interacadémicas para estudiar y dictaminar los borradores preparados por el equipo de redacción.

##### 5.1. El Puerto de Santa María 2007

La primera reunión de la Comisión interacadémica del *Diccionario de americanismos* tuvo como objetivo básico supervisar el resultado de la primera etapa de redacción, y establecer las pautas precisas para el posterior desarrollo del proyecto. Fueron, por tanto, sesiones de gran importancia para fijar criterios de organización, técnicos y metodológicos.



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA  
LENGUA ESPAÑOLA

## 5.2. Sevilla 2009

En la reunión plenaria de este año se revisará todo lo realizado hasta ahora y se debatirán las cuestiones pendientes de resolución para afrontar la etapa de preparación editorial y posterior publicación.

## 6. Publicación

La publicación de esta magna obra será responsabilidad de la Editorial Santillana.

La presentación del *Diccionario académico de americanismos* se hará en el transcurso del V Congreso Internacional de la Lengua Española, que se celebrará en la ciudad chilena de Valparaíso en la primera semana de marzo de 2010.

## 7. Calendario

Es propósito de la Asociación de Academias ofrecer el *Diccionario académico de americanismos* a la comunidad hispanohablante con motivo de las conmemoraciones de la independencia de las repúblicas hispanoamericanas que comenzarán en 2010.

Para ello cada una de las Academias promoverá una presentación de la obra en su respectivo país después de la presentación oficial en el Congreso de Valparaíso.

## 8. Patrocinio

El proyecto ha contado con el patrocinio de Repsol, concretado en un convenio suscrito con la Real Academia Española el 20 de mayo de 2004, para remunerar a los equipos de trabajo.

A ello se añadió, en el año 2007, la también decisiva ayuda de la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Cultura, que hizo posible la primera reunión de la Comisión interacadémica -con la colaboración del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María y la Fundación Luis Goytisolo-, y esta segunda y decisiva del plenario de directores y presidentes de la Asociación de Academias.



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA  
LENGUA ESPAÑOLA

## Apéndice

### PARTICIPANTES EN LA REUNIÓN PLENARIA DE SEVILLA 2009

- D. Víctor García de la Concha**  
Director de la Real Academia Española  
Presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española
- D. Humberto López Morales**  
Academia Puertorriqueña de la Lengua Española  
Secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española
- D. Jaime Bernal Leongómez**  
Secretario ejecutivo de la Academia Colombiana de la Lengua
- D. Renán Flores Jaramillo**  
Subdirector de la Academia Ecuatoriana de la Lengua
- D. Gonzalo Celorio Blasco**  
Secretario de Academia Mexicana de la Lengua
- D. Alfredo Martínez Moreno**  
Director emérito de la Academia Salvadoreña de la Lengua
- D. René De Sola**  
Academia Venezolana de la Lengua
- D. Alfredo Matus Olivier**  
Director de la Academia Chilena de la Lengua
- D. Marco Martos Carrera**  
Presidente de la Academia Peruana de la Lengua
- D. Francisco Albizúrez Palma**  
Subdirector de la Academia Guatemalteca de la Lengua
- D. Fernando Durán-Ayanegui**  
Secretario de la Academia Costarricense de la Lengua
- D. José Guillermo Ros-Zanet**  
Director de la Academia Panameña de la Lengua





ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA  
LENGUA ESPAÑOLA

- D. Rogelio Rodríguez Coronel**  
Vicedirector de la Academia Cubana de la Lengua
- D. José Antonio Moreno Ruffinelli**  
Presidente de la Academia Paraguaya de la Lengua Española
- D. Raúl Rivadeneira Prada**  
Director de la Academia Boliviana de la Lengua
- D. Bruno Rosario Candelier**  
Director de la Academia Dominicana de la Lengua
- D. Jorge Eduardo Arellano Sandino**  
Director de la Academia Nicaragüense de la Lengua
- D. Pedro Luis Barcia**  
Presidente de la Academia Argentina de Letras
- D. Wilfredo Penco**  
Presidente de la Academia Nacional de Letras del Uruguay
- D. Óscar Acosta**  
Director de la Academia Hondureña de la Lengua
- D. José Luis Vega**  
Director de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española
- D. Gerardo Piña-Rosales**  
Director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española